

*Granada, a 6 de septiembre de 2007*

*Muy Sres. nuestros:*

*En cumplimiento del artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, les comunico que el Consejo de Administración de la Caja General de Ahorros de Granada, en su sesión de fecha 6 de septiembre de 2007, aceptó la renuncia de D. José Antonio Morales Cara, presentada con fecha 4 de septiembre de 2007, a ostentar el cargo de vocal del Consejo de Administración.*

*Dicha vacante, correspondiente al Grupo de Corporaciones Municipales, de conformidad con lo establecido en el artículo 49.2 de la Ley 15/1999, de 16 de diciembre, de Cajas de Ahorros de Andalucía y el artículo 27 de los Estatutos de la Entidad, será cubierta por su correspondiente suplente, D. Antonio Martínez Martínez, en su caso, designado a tal fin en la Asamblea General Constituyente de 18 de febrero de 2004, una vez proceda a la aceptación del cargo.*

*Sin otro particular, atte. les saluda,*

*Fdo. Gonzalo Suárez Martín  
Director General Adjunto-Secretario General*